



BASES DE LA CONVOCATORIA

PROGRAMA Baden-Wurtemberg-Stifung- Estudiantes

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVO

La Universidad Católica de Ciencias Aplicadas de Freiburg en Alemania cuenta con el programa de becas "Baden-Wurtemberg-Stiftung". Esta beca se ofrece a estudiantes seleccionados que van a una universidad en el gobierno federal alemán dentro del estado de Baden-Württemberg. Su objetivo es promover la internacionalización y el intercambio de estudiantes alemanes e internacionales calificados.

En el marco de este programa se ofrece una beca para el estudiante de la UCB con el objetivo de estudio, investigación o pasantía. En la KH Freiburg se puede estudiar las ciencias sociales y de salud. La convocatoria está abierta para una estancia con un mínimo de 3 meses a los 10 meses. En el primer semestre en Alemania comprende de octubre 2023 a enero 2024 y en el segundo semestre de abril a julio 2024.

El importe de la beca es de al menos 700 a 800 EUR/mes.

Los estudiantes de este Programa de Movilidad disfrutarán de una ayuda económica, podrán asistir a clase y utilizar todas las instalaciones ofrecidas por la KH Freiburg sin gastos adicionales (Sin embargo, deben cancelar el pago de hasta 100 € para gastos administrativos dentro la KH Freiburg).

Todas las actividades de estudio aprobadas en el Acuerdo de Aprendizaje (Learning Agreement) y realizadas de manera satisfactoria serán reconocidas en su totalidad en la universidad de origen. El programa Baden-Wuerttemberg Stiftung también posibilita aumentar su experiencia cultural en el extranjero, conocer otros sistemas de Educación Superior y establecer contacto con jóvenes de otros países, contribuyendo, de esta forma, al proceso de integración internacional.

La beca del programa de Movilidad Baden-Wuerttemberg Stiftung con fines de Estudio posiblemente no cubre todos los gastos y es una mera contribución para afrontar los costes adicionales durante la estancia en el extranjero.

La UCB cuenta con un cupo para la Beca que será asignado al estudiante más idóneo@.



FINANCIACIÓN

La beca incluye:

- Apoyo individual para la estancia: 700-800 euros al mes. El periodo financiable es entre 3 y 10 meses (90 - 300 días).

PLAZO DE SOLICITUD

El plazo de presentación de solicitudes será el 20 de marzo, para el semestre octubre 2023-enero 2024.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Toda la documentación debe ser completada en inglés, las traducciones pueden ser realizadas por el/la postulante:

- Formulario de solicitud: [Application Form 23-24.docx](#)
- Curriculum Vitae
- Carta de motivación: breve carta en la que se expondrán los motivos que lleven al estudiante a participar en el Programa Baden-Wurtemberg-Stiftung.
- Certificado de Calificaciones Oficial: Sólo se valorará el expediente académico correspondiente a los estudios realizados hasta el momento en que se lleve a cabo el proceso de selección.
- Copia de pasaporte
- Certificado de idiomas (inglés o alemán nivel intermedio)

OFERTA ACADÉMICA A NIVEL PREGRADO

- Oferta en Inglés:

https://drive.google.com/file/d/10lzxW4vH-Y2lzsejr8kCduCASUt-bGzE/view?usp=share_link

- Oferta en Alemán (Es importante que el estudiante tenga un conocimiento del idioma Alemán a nivel intermedio para participar de esta convocatoria: [Degree programs \(kh-freiburg.de\)](#))

ENVIO DE POSTULACIÓN

La postulación deberá ser cargada, antes del plazo de solicitud, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/PwCQSUCKzd3MBGF4A>

No olvides preparar toda la documentación requerida antes de cargar la postulación.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del certificado de calificaciones.
- Documentos que acrediten el conocimiento de la lengua inglesa o alemana.
- Valoración del Currículum Vitae y de la carta de motivación
- Entrevista
- Otros méritos relacionados con la finalidad de la beca
- Mínimo cuatro semestres de antigüedad cursados al 1-2023.

PROCEDIMIENTO

Todo el proceso de preselección en la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” cumplirá con los criterios de transparencia e igualdad de oportunidades de los solicitantes.

La selección definitiva del adjudicatario se llevará a cabo por la Comisión de Evaluación, que estará compuesta por las personas autorizadas de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.

Se enviará el nombre final del beneficiario para su posterior evaluación por parte de la Fundación de Baden-Wuerttemberg quienes harán conocer hasta junio la decisión final sobre la asignación de las Becas.

NECESIDADES ESPECIALES

Cuando el estudiante solicitante posea condiciones físicas o psíquicas especiales, que pudieran exigir atenciones igualmente especiales en la Universidad Católica de Freiburg (KH Freiburg), éste podrá autorizar por escrito a la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” el envío de esta información estrictamente confidencial a la Universidad Católica de Freiburg (KH Freiburg), con el fin de que aquella tome las medidas adecuadas a la prestación de tales servicios especiales al estudiante.

OBLIGACIONES

Los beneficiarios de las ayudas quedan obligados a:

1. Aceptar las bases de la convocatoria.
2. Como estudiante Baden-Wuerttemberg Stiftung firmar un Convenio de Subvención (Grant Agreement) antes de su partida.
3. Destinar la ayuda recibida a la finalidad para la que ha sido concedida. La asistencia y aprovechamiento de los estudios durante el periodo de la ayuda concedida es obligatorio.
4. Someterse a las actuaciones de comprobación que puedan realizarse por los órganos competentes, quedando obligados a facilitar toda la información y documentación que le fuese requerida a tal efecto.
5. Comunicar las ayudas, becas o subvenciones públicas o privadas obtenidas para la misma finalidad.



6. Aceptar las obligaciones propias derivadas del marco legal en materia de ayudas y subvenciones.
7. Obtener, en caso de ser necesario, el visado correspondiente que le permita su estancia legal en el país de destino.
8. Informarse de las condiciones médicas y/o sanitarias del país y la zona de destino y tomar las medidas de precaución requeridas.
9. Contratar el seguro médico alemán que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el programa de la universidad y el país, con cobertura durante todo el período de estancia en el país de destino.
10. Conservar la documentación justificativa de aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de actuaciones de comprobación y control.
11. Ser titular o cotitular de una cuenta bancaria en Alemania a la que serán transferidas las ayudas, siempre y cuando se haya cumplido con las obligaciones establecidas.
12. Al final de la estancia el participante deberá escribir un reporte (5 planas tamaño A4) sobre su experiencia en Alemania. Deberá entregarla en no más de cuatro semanas después de acabar su movilidad.
13. El estudiante no podrá recibir otro tipo de Beca con los mismos fines académicos.

El incumplimiento de estas obligaciones, así como la falta de presentación de la documentación justificativa correspondiente, supondrá la pérdida de la ayuda y, en su caso, la devolución de las cantidades ya percibidas

RECONOCIMIENTO ACADEMICO

El reconocimiento académico dependerá del contrato de estudios aprobado por las dos universidades y reflejado en el Learning Agreement (Acuerdo de Estudios) que el estudiante firmará antes del inicio de la movilidad. Se garantiza que las asignaturas superadas en la KH Freiburg serán reconocidas en la UCB, de acuerdo al contrato de estudios autorizado.

Si el estudiante renuncia a la plaza sin causa justificada antes de finalizar la estancia completa, los cursos realizados en la KH Freiburg hasta la fecha de renuncia, quedarán sin reconocimiento académico.

PROTECCIÓN DE DATOS

El participante en el programa Erasmus+ presta su consentimiento para que sus datos personales sean tratados con la finalidad de gestionar la asignación de la beca Erasmus+ y para recibir comunicaciones informativas, incluso por vía electrónica.

Sus datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados e incorporados en el fichero Movilidad Internacional de titularidad de la Oficina Internacional de la KH Freiburg, con la finalidad de la gestión del proceso y de los pagos de la beca Erasmus+ durante la presente convocatoria para todo el curso académico. Sus datos podrán ser cedidos a otras unidades y servicios de esta Universidad.